

**SESIONES DE PRORROGA  
2008**

**ORDEN DEL DIA N° 1383**

**COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA**

**Impreso el día 3 de diciembre de 2008**

Término del artículo 113: 15 de diciembre de 2008

SUMARIO: *Nexo-link* de acceso al sitio [www.menores.gov.ar](http://www.menores.gov.ar) por parte de todos los portales oficiales. Incorporación. **Galantini, Areta, Morgado y Carmona.** (5.283-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Areta y Carmona y de los señores diputados Galantini y Morgado, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga promover la incorporación de un *nexo-link* de acceso, al sitio [www.menores.gov.ar](http://www.menores.gov.ar), por parte de todos los portales oficiales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, instrumente los mecanismos necesarios para promover la incorporación de un *nexo-link* de acceso al sitio [www.menores.gov.ar](http://www.menores.gov.ar), por parte de todos los portales oficiales.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2008.

*Manuel J. Baladrón. – Gustavo J. E. Cusinato. – Luis B. Lusquiños. – Paula C. Merchán. – Arturo M. Heredia. – Silvia B. Vázquez de Tabernise. – Jorge L. Albarracín. – Nélide Belous. – Paula M. Bertol. – Jorge E. Coscia. – Amanda S. Genem. – Graciela M. Giannettasio. – Juan D. González. – Luis A. Ilarregui. – María Lenz. – Heriberto A. Martínez Oddone. – Claudio M. Morgado. – Federico Pinedo. – Gustavo E. Serebrinsky. – Mónica L. Torfe. – Patricia Vaca Narvaja.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Areta y Carmona y de los señores diputados Galantini y Morgado, por el que se solicita al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, instrumente los mecanismos necesarios para promover la incorporación de un *nexo-link* de acceso al sitio [www.menores.gov.ar](http://www.menores.gov.ar), por parte de todos los portales oficiales. La página tiene la finalidad de dar a conocer convenios que se refieren a la protección de los menores desde distintas perspectivas o ámbitos; y mediante un lenguaje acorde a los niños se difunden los derechos que emanan de la Convención de los Derechos del Niño y señalan algunos consejos útiles para su protección. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de declaración.

*Manuel J. Baladrón.*

**ANTECEDENTE**

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional, disponga, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, los gobiernos provinciales, municipales y la Oficina Nacional de Tecnología de Información (ONTI), instrumentar los mecanismos necesarios para promover la incorporación de un *nexo-link* de acceso al sitio [www.menores.gov.ar](http://www.menores.gov.ar), por parte de todos los portales oficiales nacionales, provinciales y municipales.

*Eduardo L. Galantini. – María J. Areta.  
– María A. Carmona. – Claudio M. Morgado.*